



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 23 de setiembre de 2021

Señor
Don Óscar Salomón
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de remitirle informe en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14.

En tal sentido, poner a vuestro conocimiento que en fecha jueves 16 del mes en curso, me trasladé a la localidad de Vallemí, donde me reuní con miembros del sindicato de la INC, los mismos expresaron la situación en la cual se encuentra la industria del cemento y cómo les afecta como trabajadores. El día viernes 17 me trasladé a la ciudad de Concepción, en respuesta a una invitación cursada por productores de sésamo con quienes conversamos sobre cómo va avanzando el mercado y precio de su producción en este contexto de pandemia. El día sábado, me trasladé a la localidad Puentesíño para realizar una verificación *in situ* de un terreno solicitado por la Comisión Vecinal *Porvenir* asentada en el lugar hace 11 años. En el mismo día, en la localidad de Liberación, departamento de San Pedro, me reuní con un grupo de feriantes con quienes conversamos sobre la producción de la agricultura familiar campesina como promotora de la economía interna. Finalmente, el día domingo en el distrito de Cleto Romero me reuní con un grupo de jóvenes quienes manifestaron su deseo de formar una Asociación de Jóvenes de distintas compañías del distrito.

Sin otro particular, me despido de usted con mi consideración más distinguida.

Sixto Pereira
Senador de la Nación